

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*ANUNCIO de 28 de noviembre de 2014, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Córdoba, por el que se realiza la notificación del acto que se cita.*

De conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que ha sido intentada notificación al domicilio indicado por el interesado a esos efectos, de requerimiento de subsanación de documentación, sin surtir efecto la misma, en relación al expediente del Registro de Comerciantes Ambulantes que se reseña al pie de este anuncio, se realiza la misma por medio de la presente publicación, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del contenido del mismo podrá comparecer el interesado en las dependencias del Servicio de Comercio de la Delegación Territorial, sito en Avenida Gran Capitán, 12, en Córdoba.

Interesado: Jonatan Santiago Álvarez.

Expediente: RCA12012CO0101.

Acto notificado: Requerimiento de documentación.

Domicilio a efectos de notificación indicado en el expediente del RCA: C/ Motril, 20-4, 14013, Córdoba.

Córdoba, 28 de noviembre de 2014.- La Delegada, María de los Santos Córdoba Moreno.